

## INFORMACION ACADEMICA

### *Nuevos Academicos de Número*

En la sesión del 4 de marzo de 1975, y previa la lectura de los artículos pertinentes de los Estatutos, se llevó a cabo la elección de nuevos Miembros de Número de la Academia Peruana de la Lengua para llenar las vacantes producidas.

Fueron elegidos en esa oportunidad Don Mario Vargas Llosa y Don Javier Sologuren.

El señor Mario Vargas Llosa, nacido en Arequipa en 1936, es un eminente novelista, que ha alcanzado renombre internacional por sus notorios méritos literarios. Bachiller en Literatura en la Universidad de San Marcos de Lima con una tesis titulada "Bases para una interpretación de Rubén Darío", obtuvo la Beca Javier Prado para seguir estudios de post-grado en la Universidad de Madrid y una Beca del Gobierno francés para asistir al College de France, y optó el grado de Doctor en la Universidad de Madrid con una tesis titulada "Lengua y estructura en la obra de García Márquez". Ha sido Profesor de Literatura Latinoamericana en el Queen Mary College y el King's College de Londres, Profesor Visitante de la Universidad de Washington y de la Universidad de Puerto Rico y Profesor Invitado de la Universidad Autónoma de Barcelona. Entre sus novelas y cuentos figuran: "Los Jefes" (1958, Premio Leopoldo Alas),

“La ciudad y los perros” (1962, Premios Biblioteca Breve y de la Crítica Española), “La casa verde” (1966, Premios de la Crítica Española, Rómulo Gallegos y Premio Nacional Ricardo Palma), “Los cachorros” (1967), “Conversación en la Catedral” (1970), “Pantaleón y las Visitadoras” (1974). Varias de sus obras han sido traducidas a diversos idiomas y llevadas a películas cinematográficas.

El señor Javier Sologuren, nacido en Lima en 1922, estudió en la Universidad de San Marcos de Lima y en el Colegio de México de la capital mexicana y ha residido por algún tiempo en Suecia como Profesor en la Universidad de Lund (1951-1957). Hombre de letras de muy valiosa trayectoria y con fecunda labor en la docencia, ha ganado elogios además por su meritoria y eficaz tarea de promotor cultural, como auspiciador y gestor de varias series de ediciones especializadas de obras literarias. Entre sus obras poéticas se hallan: “El Morador” (1944), “Detenimientos” (1947), “Dédalo dormido” (1949), “Bajo los ojos del amor” (1950), “Otoño” (1959), “Estancias” (1960), “La gruta de la sirena” (1961), “Vida continua” (1966); y por el conjunto de su obra poética ha obtenido el Premio Nacional de Poesía.

#### *Fallecimiento del Académico Padre Rubén Vargas Ugarte*

El 7 de febrero de 1975 falleció en Lima el Padre Rubén Vargas Ugarte S.J., eminente historiador, investigador y publicista, nacido también en Lima en 1886 y miembro de número de nuestra Academia desde 1941.

El Padre Vargas hizo sus primeros estudios en el Colegio de la Inmaculada, ingresó en 1905 en el Noviciado de la Compañía de Jesús en el Ecuador, estudió Humanidades, Filosofía y Teología en España y se ordenó allí sacerdote en 1921. Desde entonces alternó la investigación histórica, que fue en él una vocación permanente y fecunda, con

los trabajos docentes que llevó a cabo en España, en Bolivia, en el Perú y durante un tiempo en la Universidad Gregoriana de Roma. En 1931 se incorporó como catedrático a la Universidad Católica de Lima, en la que fue luego Decano de la Facultad de Letras y Rector. Desempeñó asimismo la Dirección de la Biblioteca Nacional, Infatigable en su labor de investigación histórica, su "Historia General del Perú" en diez volúmenes, que llegó a abarcar hasta 1884, es sobre todo fundamental para la época virreinal en el Perú y sus catálogos de manuscritos de los archivos y bibliotecas que consultó en el Perú y en el extranjero son una fuente de consulta importantísima a la que hay que acudir constantemente.

De los cincuenta libros y otros tantos folletos que publicó y de los centenares de artículos aparecidos en diarios y revistas, hay que destacar, entre los referentes a nuestra historia literaria, su discurso de incorporación a la Academia sobre "La elocuencia sagrada en el Perú en los siglos XVII y XVIII" (1942), su colección de piezas dramáticas de los siglos XVI, XVII y XVIII "De nuestro antiguo teatro" (1943), su "Glosario de peruanismos" (1954) y sus ediciones de Clásicos Peruanos: "Caviedes" (1947), "Francisco del Castillo" (1949), "Lorenzo de las Llamosas" (1951), "Nuestro Romancero" (1951 y 1958), "Rosas de Oquendo y otros" (1955).

En el acto del sepelio el Académico don Augusto Tamayo Vargas pronunció, a nombre de nuestra corporación el discurso que publicamos en este número del "Boletín".

#### *Fallecimiento del Académico Don Alberto Ulloa*

El 27 de febrero de 1975 falleció en su residencia de Miraflores el ilustre internacionalista y catedrático don Alberto Ulloa Sotomayor, nacido en Lima en 1892 y miembro de número de nuestra Academia desde 1959.

De vasta iustración, escritor brillante y ágil, la actividad literaria de don Alberto Ulloa fue nutrida. Nieto de José Casimiro Ulloa, fundador de la "Revista de Lima" y "La Gaceta Médica" en el siglo pasado; hijo de Alberto Ulloa Cisneros, que fue Director de los diarios "El Tiempo" y "La Prensa" de Lima, heredó esas notables dotes periodísticas y además de su larga colaboración en los diarios fue uno de los fundadores y Directores de la revista de cultura "Nueva Revista Peruana" (1929-1930). Su obra principal, sin embargo, que le valió un gran prestigio en el país y en el extranjero, se desarrolló en el campo internacional y diplomático. En la Universidad Mayor de San Marcos fue catedrático de Derecho Internacional. Fue durante muchos años Consejero y Miembro de la Comisión Consultiva de Relaciones Exteriores; Ministro de Relaciones Exteriores en 1936; Delegado a la Liga de las Naciones en 1937; Embajador en Chile; miembro y Presidente de la Delegación Peruana en numerosas Asambleas de las Naciones Unidas. Sus dos volúmenes de "Derecho Internacional Público" fueron adoptados como libro de texto en varias Universidades. Su "Posición internacional del Perú" (1944) es una patriótica, documentada y cabal exposición.

El Académico don Luis Jaime Cisneros pronunció en el acto del sepelio el discurso que reproducimos en este número del "Boletín".

*Homenaje a los Profesores Rafael Lapesa  
y Angel Rosenblat*

En los primeros días de enero se reunió en Lima el IV Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología Latinoamericana (ALFAL), al que fueron invitados numerosos y distinguidos lingüistas y catedráticos de diversos países.

Entre los participantes se hallaron el notable miembro

de número y ex-Secretario de la Real Academia Española don Rafael Lapesa, quien estuvo en 1967 en Lima como representante de la ilustre corporación en el 80º aniversario de la fundación de nuestra Academia, y el Profesor de la Universidad de Caracas y eminente filólogo Don Angel Rosenblat a cuyo cargo estuvo la excelente edición argentina de los "Comentarios Reales" de 1943. Con tan grato motivo la Academia Peruana de la Lengua celebró en su homenaje una sesión pública, que se llevó a cabo el 8 de enero en el Instituto Nacional de Cultura, y en la que nuestro Director hizo un justo elogio de los méritos de los Profesores visitantes y de sus vinculaciones con temas y personas de la cultura del Perú. Don Rafael Lapesa pronunció en ese acto una erudita conferencia sobre "La estructura del Libro de Buen Amor" y el Profesor Rosenblat habló en emocionados términos sobre el Inca Garcilaso de la Vega.

#### *Celebración del Día del Idioma*

El 23 de abril, como es tradicional, la Academia Peruana de la Lengua conmemoró el Día oficial del Idioma, en el aniversario de la muerte de Cervantes.

A las 12 del día, se ofició en la iglesia de Santa Rosa de los Padres una misa por los Académicos fallecidos.

En la noche, en el salón de actos del Instituto Nacional de Cultura, se celebró una sesión solemne y pública que, por ausencia de nuestro Director, fue presidida por el Académico don Pedro Benvenuto Murrieta, miembro de la Junta Directiva de la corporación. El discurso de orden estuvo a cargo del Académico don Estuardo Núñez y versó sobre "La lengua nacional, el paisaje peruano y la voluntad reformista en la obra de Juan de Arona". El texto completo de los discursos pronunciados se publica en este mismo número de nuestro "Boletín".

### *Poesías completas de "Juan de Arona"*

Como segundo volumen de la colección de Clásicos Peruanos, iniciada con múltiples elogios con las "Poesías Completas" de Mariano Melgar, la Academia Peruana de la Lengua ha publicado este año el primer tomo de las "Poesías Completas" del miembro fundador de nuestra corporación e insigne representante de nuestras letras del siglo XIX Pedro Paz Soldán y Unanue (1839-1895), quien popularizó su seudónimo de "Juan de Arona".

La valiosa edición ha sido preparada, recopilada y prologada por el Académico don Estuardo Núñez, de quien son también las Notas y una Cronología Biográfica. El primer tomo, con más de 600 páginas, reproduce integralmente los libros de poemas: "Ruinas" (1a. edición París 1863) y "Cuadros y episodios peruanos" (1a. ed. Lima 1867). Próximamente se publicará el segundo tomo, que recogerá los llamados Poemas mayores: "La matrona de Efeso" (1872), "Los Rotonautas" (1880); así como los célebres "Sonetos y Chispazos" (1885) y "Rimas del Rímac y nuevos Chispazos" que quedó inédito como libro.

En un tomo posterior se recogerán las Traducciones de poesías latinas y de otras lenguas.

### *XVII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana*

Dentro de un especial marco de tradición intelectual se cumplió el XVII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, en España, entre el 20 y el 27 de marzo de este año de 1975, con reuniones en Madrid, Sevilla y Huelva. Fue Presidente del mismo Don Francisco Sánchez Castañer y Secretario General Coordinador Don Luis Sáinz de Medrano, ambos Profesores en la Cátedra de Literatura Hispanoamericana de la Universidad Complu-

tense de Madrid. Destacados miembros de esta Universidad, así como de la de Sevilla, del Instituto de Cultura Hispánica y de la Real Academia de la Lengua, formaron parte de la Comisión Organizadora del certamen, que estuvo patrocinado por el Instituto de Cultura Hispánica con la colaboración de las Universidades de Madrid, Sevilla y Santa María de la Rábida.

Entre la nutrida concurrencia de escritores, críticos y profesores universitarios, asistieron dos Miembros de la Academia Peruana de la Lengua: el señor Augusto Tamayo Vargas, Profesor Emérito de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos quien fue Presidente del XV Congreso, realizado en Lima en 1971; y el señor Estuardo Núñez, Profesor a Dedicación Exclusiva de la Universidad limeña y que a su vez actuó como Vice-Presidente del mencionado Congreso.

En el acto inaugural, celebrado en la Universidad de Alcalá de Henares, tuvo a su cargo el discurso de orden el señor Luis Rosales, Miembro de la Real Academia Española de la Lengua; y en el de clausura, cumplido en el Ayuntamiento de Huelva, pronunció el discurso central Don Agustín Yáñez, Director de la Academia Mexicana de la Lengua.

Dentro del seno de las comisiones respectivas, cuyas sesiones se cumplieron en las aulas de las Universidades de Madrid y Sevilla, el señor Tamayo Vargas presentó una ponencia que versó sobre "Julio Ramón Ribeyro: un narrador urbano en el cuento"; y el señor Núñez otra, cuyo título era: "El género o especie *tradición* en el ámbito hispanoamericano". En total, se expusieron 125 trabajos.

Los miembros del Congreso se desplazaron de Madrid a Sevilla y de allí a Huelva, La Rábida y Moguer. En este último lugar hicieron una especial visita a la Casa de Juan Ramón Jiménez y en La Rábida rindieron homenaje a Cristóbal Colón, Descubridor de América.

## *Centenario de la Academia Mexicana*

El 11 de setiembre la Academia Mexicana de la Lengua celebró el centenario de su fundación como Correspondiente de la Real Española. Con tan grato motivo organizó un programa de conmemoración, cuya actividad principal fue un Coloquio sobre la Lengua Española en el mundo contemporáneo, al que invitó a las Academias de la Lengua Española, a la Comisión Permanente de la Asociación de Academias y a prestigiosos hispanistas del Brasil, Francia, Italia, Portugal y Rumania. Convocó también a un Concurso de estudios hispánicos, con dos temas: el primero de Lingüística hispana y el segundo de Historia literaria hispana, con premios de 50,000 pesos mexicanos cada uno.

La Academia Peruana envió una cordial nota de felicitación a la Academia Mexicana, en la que puso de relieve su fructífera trayectoria y las valiosas muestras de rigor científico y de brillante cultivo literario que han dado siempre los Académico mexicanos.

Portadores de este mensaje, y para participar en nuestra representación en el Coloquio, viajaron a México los Académicos don Estuardo Núñez y don Francisco Miró Quesada, quienes a su regreso dieron cuenta de su actuación y de las atenciones recibidas, por lo que recibieron el reconocimiento de nuestra corporación.

### *Homenaje a Don Oscar Miró Quesada*

La Sociedad Peruana de Filosofía, con la adhesión de la Academia Peruana de la Lengua, la Academia Nacional de Ciencias y la Sociedad Geográfica de Lima, organizó un homenaje al Académico don Oscar Miró Quesada, "quien ha alcanzado recientemente la edad de 91 años, buena parte de los cuales han estado dedicados al servicio de la cultura en el Perú".

La actuación de homenaje se realizó el 15 de octubre, en el Instituto Nacional de Cultura. En nombre de nuestra corporación —de la que el Doctor Miró Quesada es el miembro de número más antiguo, incorporado en 1917— hizo uso de la palabra el Secretario de la Academia, don José Jiménez Borja. Su acertado discurso se publica en este número de nuestro Boletín.

### *Oficialización del idioma quechua*

El Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, por Decreto-Ley N<sup>o</sup> 21156 del 27 de mayo de 1975, ha reconocido como oficial en el Perú la lengua quechua, que “constituye un legado ancestral de la cultura peruana, cuya esencia debe ser preservada por el Estado y es actualmente el medio natural de comunicación de gran parte de nuestro pueblo”.

La parte resolutive del Decreto-Ley es la siguiente:

“Artículo 1<sup>o</sup>— Reconócese el quechua, al igual que el castellano, como lengua oficial de la República.

“Artículo 2<sup>o</sup>— A partir de la iniciación del año escolar de 1976, la enseñanza del quechua será obligatoria en todos los niveles de educación de la República. Los Ministerios de Guerra, Marina, Aeronáutica, Interior y Educación quedan encargados del cumplimiento de la presente disposición, manteniéndose en vigencia en todas sus partes las disposiciones contenidas en el Decreto-Ley 19326.

“Artículo 3<sup>o</sup>— El Ministerio de Educación y demás sectores serán responsables de asegurar la preparación y edición de los diccionarios, textos, manuales y otros documentos necesarios para el pleno cumplimiento del presente Decreto-Ley.

“Igualmente proporcionarán todo el apoyo que requieran las instituciones dedicadas a la investigación, enseñanza y propagación del mencionado idioma.

“Artículo 5º— Quedan derogados todos los dispositivos legales que se opongan al presente Decreto-Ley”.

Para asesorar en las medidas relativas a esta amplia disposición, se nombró una Comisión de Alto Nivel que analizó diversos aspectos de nuestra realidad lingüística; y con el informe presentado por ella y las recomendaciones de los organismos pertinentes se expidió el 16 de octubre la Resolución Ministerial Nº 4023-75-ED, sobre Alfabeto Básico del Quechua, cuya parte resolutive dice así:

“1º— Aprobar el Alfabeto Básico General del Quechua, compuesto de dieciseis (16) signos consonánticos y cinco (5) signos vocálicos, ordenados del modo siguiente: *a, ch, e, h, i, k, l, ll, m, n, ñ, o, p, q, r, s, sh, t, u, w, y.*

“2º— Determinar el punto y modo de articulación genéricos de los sonidos que se grafican con dichos signos, según la distribución que a continuación se indica:

#### “CONSONANTES

“*Oclusivas simples*: labial, *p*; alveolar, *t*; velar, *k*; post-velar, *q*.

“*Oclusiva africana*: palatal, *ch*.

“*Fricativas*: alveolar, *s*; palatal, *sh*; glotal, *h*.

“*Nasales*: labial, *m*; alveolar, *n*; palatal, *ñ*.

“*Laterales*: alveolar, *l*; palatal, *ll*.

“*Vibrante*: alveolar, *r*.

“*Semivocales*: labial, *w*; palatal, *y*.

#### “VOCALES

“*Altas*: anterior, *i*; posterior, *u*.

“*Medias*: anterior, *e*; posterior, *o*.

“*Baja*: central, *a*.

“3º— Establecer que el Alfabeto Básico General se adecuará del modo que a continuación se indica en cada una de las principales variedades siguientes:

“ANCASH-HUAILAS: Con la adición de la consonante africada alveolar, *ts*; y de cinco vocales largas que se escribirán siempre duplicadas: *ii* (alta anterior), *uu* (alta posterior), *ee* (media anterior), *oo* (media posterior), *aa* (baja central).

“AYACUCHO-CHANCA: Con la supresión de la fricativa palatal, *sh*.

CAJAMARCA-CAÑARIS: Con la adición de la consonante africada palatal retrofleja, *tr*.

“CUZCO-COLLAO: Con la adición de las siguientes oclusivas aspiradas: labial, *ph*; alveolar, *th*; palatal, *chh*; velar, *kh*; post-velar, *qh*; y las oclusivas glotalizadas: labial, *p'*; alveolar, *t'*; palatal, *ch'*; velar, *k'*; post-velar, *q'*.

“JUNIN-HUANCA: Con la adición de la consonante africada palatal retrofleja, *tr*; y de tres vocales largas, que se escribirán siempre duplicadas: *ii* (alta anterior), *uu* (alta posterior) y *aa* (baja central).

“4º— Aprobar la ejemplificación y normas que para la escritura de cada una de dichas variedades se adjunta”.

Por su parte, la Academia Peruana de la Lengua ha nombrado una comisión compuesta por los Académicos José Luis Bustamante y Rivero, Pedro Benvenuto Murrieta y Luis Jaime Cisneros; cuyo informe sobre este importante asunto, luego de considerado y aprobado en Junta académica será puesto en conocimiento del Ministerio de Educación.